

# **Detenidos dos hombres por robo de combustible en Güaymate, La Romana**

Detenidos dos hombres por robo de combustible en Güaymate, La Romana

Miembros de la Policía Nacional de servicio en el municipio de Güaymate, provincia La Romana, apresaron en flagrante delito a dos hombres por el robo de combustible, informó esta mañana la Dirección Regional Este.

Los detenidos son Jeison Beras Nova, residente en el sector de Villa Verde, y Emmanuel Irrizarri Hernández, domiciliado en el sector de Villa Pereyra.

En una nota informativa, la institución del orden indicó que los detenidos fueron sorprendidos momentos que sustraían combustible en horas de la madrugada de la planta eléctrica de la antena de una compañía de telecomunicaciones en esa demarcación.

A los detenidos se les ocupó un vehículo, una manguera, una bomba ladrona y recipientes para guardar el combustible, por lo que serán puestos a disposición de la justicia en las próximas horas.

---

## **Operatividad de la Policía**

# Nacional, DNCD y Fuerzas Armadas, logra sacar de las calles 956,415 gramos de sustancias controladas

-Durante el trimestre julio-septiembre.

Operatividad de la Policía Nacional, DNCD y Fuerzas Armadas, logra sacar de las calles 956,415 gramos de sustancias controladas

La efectividad de las labores preventivas conjuntas, desplegadas en todo el país por agentes de la Policía Nacional, de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) y Fuerzas Armadas, permitieron la incautación de un total de 956,415 gramos de distintas sustancias narcóticas, durante el trimestre julio, agosto y septiembre del 2023.

Este dato contenido en el doceavo informe de estadística delictiva que emite la institución del orden todos los jueves, indica, además, que dentro de esas acciones fueron ocupados también 19,414,494 pesos en efectivo y 46,815 dólares.

Asimismo, el reporte estadístico revela que durante ese mismo trimestre, en comparación al del año 2022, se registró una reducción porcentual promedio de un 21.7% de los homicidios.

De igual manera, en ese mismo período comparativo, también se evidenció una reducción porcentual de un 26.3% en los casos de robos, es decir, 3,587 hurtos menos en el referido trimestre del 2023.

---

# Gobierno inicia Plan de Viviendas Familia Feliz para la Policía Nacional

Gobierno inicia Plan de Viviendas Familia Feliz para la Policía Nacional

\_El presidente Luis Abinader da primer picazo para la construcción de 250 apartamentos ubicadas en el residencial Praderas del Norte, en Los Alcarrizos\_

**\*SANTO DOMINGO.\*** El presidente Luis Abinader dejó iniciados este jueves los trabajos de construcción de 250 apartamentos, correspondientes al nuevo Plan de Viviendas Familia Feliz para la Policía Nacional, iniciativa que ejecuta el Gobierno como parte de las acciones de la reforma policial.

Los primeros apartamentos de esta iniciativa forman parte de la tercera etapa del residencial Praderas del Norte, en Los Alcarrizos, en la cuál el 94% serán destinadas a alistados, oficiales subalternos y suboficiales, con un promedio de 12 años de servicio; el 35% pertenecen al sexo femenino.

Más del 80% de estos beneficiarios han sido reconocidos dentro del cuerpo policial por buena conducta; es decir que no han recibido faltas disciplinarias durante 4 años de labor ininterrumpidas, siendo los más jóvenes quienes lideran esta categoría.

El Presidente dio el picazo luego de la entrega de la segunda etapa de este proyecto, que incluyó la entrega de 177 apartamentos, 30 de los cuales fueron entregados a miembros del cuerpo castrense del país.

En ese sentido, el ministro de la Presidencia, Joel Santos Echavarría, señaló que, el Gobierno del presente Luis Abinader

demuestra su compromiso con la seguridad y el bienestar de las comunidades, en las que se encuentran aquellos que arriesgan sus vidas para proteger la población: la Policía Nacional.

“La entrega de estas viviendas no es simplemente un acto protocolar , es un testimonio de la importancia que damos a aquellos que se dedican a mantener la paz y el orden en nuestra sociedad. Estas viviendas no solo proporcionan un techo, son un simbolo de agradecimiento y reconocimiento de su labor incansable , dijo.

“Aprovecho justo este escenario, que precede la entrega de 177 soluciones habitaciones a igual cantidad de familias en este Residencial Praderas del Norte, para decirles que este año el Plan Familia Feliz cerrará con la entrega de 2,206 soluciones habitaciones y una proyección para el 2024 de otras nueve mil viviendas, en proyectos que ya están en desarrollo”, explicó Santos Echavarría.

Entre tanto, el ministro de Interior y Policía, Jesús ( Chú) Vásquez, señaló que un techo propio dignifica y da seguridad a cada adquirente, además de elevar el estatus y dar sentido de tranquilidad, al hacer realidad un logro como es tener tu casa propia, para muchos, el cumplimiento de un sueño que veían imposible de lograr.

“Hoy estamos escribiendo una nueva página en la historia de la dignificación de nuestros policías con la construcción de estas 250 viviendas. Para el sargento del Carmen Núñez y la sargento Cepeda Valera quienes son parte de las 250 familias beneficiadas, tener su techo propio significa “no seguir rodando” “no tener que pagar un techo cada mes que no es de ellos”, “seguridad” y “tranquilidad”, indicó Vázquez.

El ministro precisó, que, este plan de vivienda viene acompañado con un apoyo económico importante, con un bono especial para los miembros de la policía nacional de RD\$400,000, el bono itbis, que oscila entre RD\$170,000 y

RD\$250,000.

Así como el bono mujer, para todas las madres solteras y mujeres que han sido objeto de abuso y maltrato de hasta RD\$ 250,000 y el bono tasa, que es un acompañamiento durante los primeros siete años del préstamo hipotecario, con un aporte de cuatro mil pesos mensuales a la cuota del banco a una tasa preferencial del ocho por ciento fijo durante esos primeros siete años.

## **PIE DE FOTO**

Foto 1...El presidente Luis Abinader junto a los ministros Joel Santos Echavarría, Jesús ( Chú) Vásquez; el director de la Policía, Eduardo Alberto Then y el empresario José Gutiérrez.

Foto 2...Miembros de la Policía Nacional.

Foto 3...El ministro Joel Santos.

Foto 4...El ministro Chú Vásquez.

Foto 5...La línea de honor.

## **Dirección de Comunicaciones**

28 de septiembre de 2023



---

# **Policía Nacional, junto al MP, apresa a dos hombres**

# **durante allanamientos en donde ocuparon sustancias narcóticas en Peravia-Baní**

Policía Nacional, junto al MP, apresa a dos hombres durante allanamientos en donde ocuparon sustancias narcóticas en Peravia-Baní

Agentes de la Dirección Central de Inteligencia (Dintel), de la Policía Nacional, en compañía de representantes del Ministerio Público, ocuparon 490 porciones de sustancias narcóticas durante dos allanamientos realizados en un punto de distribución y venta de sustancias narcóticas, donde resultaron detenidos dos hombres durante las operaciones realizadas en la provincia Peravia.

Los detenidos son Ángel Lonardo Bautista, de 34 años, residente en la calle Gastón del sector El Fundo y Alison Peguero, de 20 años, residente en la calle 5, sector Pueblo Nuevo, en dicha provincia.

Uno de los allanamientos se realizó en virtud a la orden judicial No. 01481-2023, en una casa construida de block, de 3 niveles, donde se ocuparon dos porciones de un polvo blanco presumiblemente cristal de cocaína.

Además, fueron ocupadas de 488 porciones de un vegetal presumiblemente marihuana, tres balanzas, 42 cápsulas para fusil M-16, calibre 5.56 milímetros, un celular, un peso de aguja, una prensa, dos tijeras, dos puñales, y dos motocicletas, ambas marca Honda, roja, sin placa.

En tanto que en el otro allanamiento, en virtud a la orden Judicial No. 01479-2023; se realizó en una casa construida de block, cobijada de zinc, ubicada en la calle 5, sector Pueblo Nuevo, donde resultaron los detenidos en mención.

Los detenidos, así como lo ocupado, serán enviados a la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), para los fines correspondientes de ley.



---

## **Policía apresa dos hombres en Barahona buscados por estafa en la ciudad de Santo Domingo**

Policía apresa dos hombres en Barahona buscados por estafa en la ciudad de Santo Domingo.

Mediante allanamiento ocupan sustancias narcóticas y dinero en efectivo.

Miembros del Departamento de Investigación (DICRIM), adscritos a la Dirección Regional Sur, mediante operativos realizados, lograron apresar en el municipio de Vicente Noble, provincia de Barahona, a dos hombres que estaban siendo buscados en la ciudad de Santo Domingo por el agentes del Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT), acusado de estafa electrónica.

Se trata de Yonoris Teodoro Feliz y Starlin de la Cruz Feliz, quienes son residentes en Los Bajos de Haina, y que eran activamente buscados por estafa. Durante su detención, les fueron retenidos dos celulares, la suma de 22,500 pesos en efectivo y el baucher del banco del dinero extraído de manera fraudulenta al denunciante.

En otro orden, agentes policiales en compañía de

representantes del Ministerio Público, realizaron un allanamiento en el municipio La Ciénaga, en la provincia de Barahona, donde presuntamente funciona un punto de distribución y venta de sustancias narcóticas, y la compra y venta de armas de fuego ilegales, propiedad de una persona ya identificada, quien no se encontraba en la residencia.

En la referida vivienda se ocupó una mochila contenido en su interior 527.5 gramos de varias sustancias narcóticas, 4,800 pesos en efectivo, dos balanzas, ocho celulares y 30 cajetillas de fósforos.

Todo lo ocupado en el allanamiento será enviado a la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), para los fines correspondientes.

Los detenidos por estafa serán enviados a la ciudad de Santo Domingo para los fines de ley.

---

## **Gobierno reconoce a la Policía Nacional en materia de transparencia institucional en Libre Acceso a la Información Pública**

Gobierno reconoce a la Policía Nacional en materia de transparencia institucional en Libre Acceso a la Información Pública

-La Policía forma parte de las 17 instituciones reconocidas

con puntuación de 99 y 100 en el ranking de transparencia.

En un hecho de gran connotación histórica en el ámbito administrativo de la Policía Nacional, la Dirección de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), otorgó este miércoles un reconocimiento a la institución del orden por haber cumplido con los estándares de ranking de 99 y 100 puntos en transparencia y garantizar el derecho de libre acceso a la información pública.

La placa, rubricada por la directora de esa institución gubernamental, doctora Milagros Ortiz Bosch, coloca al cuerpo del orden público como una de las 17 instituciones con promedio por encima de 99 en el ranking de transparencia.

Este reconocimiento se enmarca dentro de la celebración de la Semana del Derecho a Saber 2023, por parte de la DIGEIG, desde el 25 al 29 de septiembre, con el objetivo de promover el acceso a la información pública, la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión pública como un derecho ciudadano y un deber del Estado.

En ese sentido, para el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, este reconocimiento consolida una vez más el compromiso de la institución del orden público en continuar actuando con total transparencia y brindando a la ciudadanía un servicio de calidad, atención de primera y seguridad.

Dijo que este logro es parte del conjunto de resultados procedentes del proceso de transformación y profesionalización del cuerpo del orden público, impulsado por el presidente de la República, Luis Abinader Corona, quien, desde el inicio de su mandato, ha puesto especial atención en el bienestar de los agentes.

*\*Acto de premiación\**

El reconocimiento de las instituciones con puntuación

sobresaliente contó con la participación de la directora general de la DIGEIG, doctora Milagros Ortiz Bosch; el director general de Contrataciones Públicas, Carlos Pimentel; el administrador gerente general de Edesur Dominicana, Milton Morrison y el presidente de Cámara TIC, Darwin Castillo.

Asimismo, la Policía Nacional fue reconocida junto al Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM); la Dirección de Prensa del presidente de la República; la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) y la Dirección General de Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN).

También, la Superintendencia de Valores (SIV), el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL), y la Dirección General de Bellas Artes, además del Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), el Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE) y el Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza, todos sobre los 99 puntos.



---

## **Policía Nacional capacita 25 agentes del orden en funcionamiento y manejo de pistolas de la reconocida marca Glock**

Policía Nacional capacita 25 agentes del orden en funcionamiento y manejo de pistolas de la reconocida marca Glock

-El taller fue realizado en coordinación con el Grupo Peralta en la sede central de la institución.

Como parte del proceso de capacitación permanente del personal de la Policía Nacional, un total de 25 agentes participaron de un taller sobre el manejo de las pistolas de la marca Glock, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos sobre su uso, funcionamiento, seguridad y forma de limpieza.

La capacitación realizada en la sede central de la institución del orden, fue impartida por instructores de la marca Glock en América latina, los señores P. Voller, Mathias Z. y Patrick S.

Mientras que, por parte del Grupo Peralta, distribuidores de la marca Glock en el país, estuvieron los señores Eulalio Peralta y Mario de la Cruz.

Asimismo, este taller contó con la presencia del Intendente de Armas de la Policía, coronel Pedro José Valdez María.

Durante el desarrollo del curso, el señor Patrick S. se dirigió a los presentes manifestando su satisfacción de compartir con los agentes policiales dominicanos los conocimientos acerca de las armas Glock.

“Nos sentimos muy bien satisfechos de encontrarnos en República Dominicana, pero sobre todo en la sede central de la Policía Nacional, capacitando policías sobre el funcionamiento de las pistolas Glock; esta enseñanza servirá para el día a día”, expresó Patrick.

Mientras que el Intendente de Armas, coronel Pedro José Valdez María, agradeció a los instructores de la marca y de igual manera al Grupo Peralta, por la capacitación y la distinción con la institución.

### **Incentivados**

Los agentes que sobresalieron durante las rondas de preguntas y respuestas por parte de los instructores, fueron premiados

con distintos souvenirs de la distinguida casa de armas, incluyendo un sello como especialista sobre manejo de pistolas Glock, un llavero e instrumentos para su limpieza.



---

# **Policía informa no pertenece a la institución hombre acusado de violar mujer haitiana en Aeropuerto de Las Américas**

Policía informa no pertenece a la institución hombre acusado de violar mujer haitiana en Aeropuerto de Las Américas.

La Policía Nacional informó este martes que no se trata de un miembro de la institución el hombre acusado de violar a una mujer de nacionalidad haitiana en el Aeropuerto Internacional de las Américas, doctor José Francisco Peña Gómez (AILA).

La institución del orden hace la precisión en virtud de que distintos medios han publicado la versión relativa a que la persona señalada en el referido hecho punible pertenece a nuestras filas, información que no se corresponde con la realidad.

---

# **Apresado hombre por robo y agresión sexual contra una mujer**

Apresado hombre por robo y agresión sexual contra una mujer

Agentes policiales, pertenecientes a la Dirección Central de Investigación (Dicrim), apresaron en flagrante delito a un hombre acusado de robo y violación sexual en contra de una mujer, cuya identidad se hace reserva, en un hecho ocurrido en el sector de Villa Felicia, de la provincia San Juan.

Se trata de Weskendel Paniagua De La Rosa, quien fue capturado luego de haber penetrado la vivienda de la víctima.

De acuerdo con el informe preliminar, el detenido, además de sustraer un celular propiedad de la agraviada, la amordazó y luego la obligó a practicarle sexo oral. Al ella negarse a tal exigencia, el detenido procedió golpearla, ocasionándole traumas cráneo facial con fractura de tabique nasal y laceración en el cuello, según el parte médico.

En las próximas horas el agresor será puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines de ley correspondientes.

---

## **Policía apresa hombre por robo de 65,000 pesos dentro**

# de residencia en Higüey

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), apresaron a un hombre acusado de penetrar a una vivienda la cual sustrajo la suma de 65,000 pesos en efectivo, en un hecho ocurrido en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia.

Se trata de Cristian Nathanael Cedeño, de 24 años, quien tenía en su contra la orden de arresto y conducencia No.02594-2023.

De acuerdo con el informe preliminar, el detenido penetró a la residencia del denunciante y sustrajo citada suma monetaria. Al momento de su detención, fue entregada por un ciudadano un cuchillo de siete pulgadas de largo, el cual manifestó haberlo recibido de manos de Cristian Nathanael (detenido).

El detenido fue puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.